



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 069

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 04 de Febrero de 2021.

C. José Carlos Hernández Conrado

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh=27/diciembre/2011 en la Fosa # 138 con Alineamiento 4A-1-3-47 Del panteón 20 de noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] Bajo el régimen perpetuidad.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.